

## Cañadas Salcedo, Antonio

**Autor/a:** Luis Caro Romero

El primero de agosto de 1936, la noticia del triple asesinato conmocionó Trebujena. Si habían sido capaces de acabar con aquel médico bondadoso con todos, profesional intachable, nada sospechoso de radicalismo político y encima casado con Doña Concha, hija de una familia acomodada de la localidad, y además emparentado con quien ya era el Jefe de Falange en Trebujena, quedaba claro que nadie estaba seguro en el pueblo, que podía pasar cualquier cosa. Si fue un golpe de efecto para cortar cualquier intento de reorganización de las fuerzas de izquierda, no pudo ser mejor planificado, la villa quedó paralizada. Y lo peor estaba aún por venir.

*El primero [...] fue el insigne médico titular D. Antonio Cañadas Salcedo, socialista, hombre afable y campechano, profesional de ética intachable, que visitaba gratuitamente a multitud de enfermos pobres a quienes solía dejar, debajo de la almohada, unos cuartos. No se atrevieron a fusilarlo en Trebujena. Lo llevaron a Jerez y allí lo mataron.<sup>1</sup>*

*La consulta costaba entonces, primero dos reales, y después una peseta, y muchos días cuando volvía mi padre después de hacer todas las visitas lo que traía en el bolsillo era una peseta. (Carmen Cañadas Ceballos).*

Antonio Cañadas Salcedo nace en Granada el 16 de enero del año 1894, aunque siendo niño se traslada con sus padres a Cádiz. Nos dice el censo de 1924<sup>2</sup> que lleva ya seis años residiendo en Trebujena, luego llega en 1918 con apenas veinticuatro años para ejercer su profesión, la Medicina. Se encontraba casado ya aquel año con la trebujenera Concepción Ceballos Lerena de la cual tiene dos hijos hasta ese momento; en 1936 serán cuatro los huérfanos que deje tras su ejecución. Como vemos, el joven médico se integró rápido en su localidad de acogida.

La integración del insigne granadino no fue sólo a título personal, socialmente Antonio tampoco tarda en conectar con su nuevo entorno, detecta sus penurias y se presta a arrimar el hombro para remediar la situación. En el Archivo Municipal encontramos varias referencias a su persona que nos permiten delinear por donde discurrió su trayectoria política en el pueblo; y para hacernos una idea de su talla humana bastará con oír hablar a quienes le conocieron. Una de esas alusiones del archivo corresponde

---

<sup>1</sup> A. Mesa Jarén: *Trebujena. Aproximación a su Historia*. Jerez de la Frontera, 1991, p. 170.

<sup>2</sup> ARCHIVO MUNICIPAL DE TREBUJENA (abreviado: AMT) /143, censo de 1924.

al día 24 de enero de 1928, se trata del acta de una reunión que el partido Unión Patriótica celebra en el salón de actos de las Casas Consistoriales, en dicha sesión es elegido presidente del Comité Local del mismo Antonio Pulido Marín «Mayordomo», a la sazón alcalde del momento, y como asesores Carlos Romero García, Felipe Lamadrid Gutiérrez y José Cabral Vega «Niño Oro». En el punto cuarto de dicho acta leemos:

*La Presidencia propone y así es acordado por unanimidad, nombrar Secretario del Comité a Don Antonio Cañadas Salcedo.<sup>3</sup>*

Por estos años en España sigue reinando Alfonso XIII aunque el gobierno en realidad, como ya se dijo, lo ha dejado en manos del General Miguel Primo de Rivera, éste ha impuesto un férreo régimen dictatorial, ha ilegalizado los partidos políticos y los sindicatos y ha ordenado instituir en toda la geografía española su partido, la Unión Patriótica, el único partido con derecho de existencia.

Entre los veinticinco asistentes a la reunión de aquella tarde de enero están, que sepamos, al menos ocho de los futuros falangistas de 1936, el resto no dejan de ser reconocidos personajes de la derecha local. Sólo Antonio Cañadas y Felipe Lamadrid (maestro nacional entonces este último en Trebujena) derivarán hacia posturas más progresistas en los años venideros; el primero será fusilado ocho años después, el segundo será depurado ese mismo año siendo obligado a no ejercer más su profesión.<sup>4</sup>

En la pirámide social de Trebujena la posición en la que se ubica Don Antonio es tanto por su profesión como por la naturaleza propia de su familia el estrato mejor posicionado económicamente de la localidad, por tanto no es de extrañar que en un principio el médico se relacionase principalmente con los privilegiados de la Villa, aquellos que detentaban el poder político y económico, y por tanto, aquellos que tenían en sus manos la posibilidad de mejoras para los trebujeneros. Pero las amistades del Dr. Cañadas no se limitaron al círculo de potentados económicos, conservadores y monárquicos del pueblo, al mismo tiempo se relaciona también con los detentadores del poder ideológico y cultural de la localidad, con los republicanos expulsados del Ayuntamiento por las huestes del General Primo de Rivera, el bastón de Alfonso XIII para el final de su reinado. Y podemos afirmar que Antonio es una

---

<sup>3</sup> En AMT/119.

<sup>4</sup> Felipe Lamadrid Gutiérrez fue depurado el 28-X-1936, ejercía de maestro entonces en El Puerto de Santa María; ver A. Domínguez Pérez: *El verano que trajo un largo invierno*. Cádiz, Quorum, 2004; Depurados, p. 34.

persona que se relaciona con todos los sectores de la población porque nos encontramos que sólo dos meses después de ser elegido Secretario de la Unión Patriótica local por la derecha trebujenera, el 25 de marzo de 1928 interviene codo con codo con lo más selecto de la izquierda y de los republicanos de la localidad en el acto de homenaje al médico jubilado D. José Lombera Moreno. En su discurso, D. Antonio más que hacer una semblanza del benefactor ya jubilado, se desvive en elogios al escuchar a los oradores que le han precedido, se manifiesta admirado ante unos obreros que según sus propias palabras: «huérfanos de protección científica privándose del descanso y a fuerza de grandes desvelos, elevan su cultura, cultivan su inteligencia...».<sup>5</sup>

La comida homenaje se celebró al mediodía en «La Fonda» situada en la actual esquina de la calle Daoiz con Federico García Lorca. El restaurante estaba regentado por «Pepe Guerra», el que tres años después sería el primer Alcalde democrático durante la Segunda República. El Comité organizador de dicho evento estuvo formado por José Villagrán Galán, Juan Galán Barba «Onofre», segundo y tercer alcaldes democráticos respectivamente, Manuel Galán Jiménez, José Tejero García «Pepe la Pita», Antonio Briante Caro y José Cabral Beato «Joselillo el Vazque». Se dirigieron a los comensales estos dos últimos, tomando además la palabra Marciano Galafate Pinteño; Juan Campos Villagrán, Antonio Cañadas, y el propio homenajeado.

Todos los anteriormente mencionados van a sufrir, excepto Manuel Galán que virará hacia posiciones políticas de derecha y José Tejero que fallece antes del golpe, el cruel zarpazo del fascismo que asolará Europa. Antonio Cañadas junto con José Guerra, Juan Galán y Marciano Galafate serán asesinados. José Cabral optará por el suicidio ante su inminente ejecución, José Villagrán y Juan Campos serán represaliados; y Antonio Briante tuvo que purgar las «ofensas de su pasado republicano» convirtiéndose en el escribiente de la Falange trebujenera.

En el discurso que Cañadas dirige a los contertulios, y recogido en el mencionado libreto, califica como amigo a Campos Villagrán, consagrado ugetista, trabajador incansable por estructurar el socialismo en la provincia gaditana y futuro diputado por Cádiz en las Cortes Generales de 1936. No sería por tanto de extrañar que ambos hubieran charlado en más de una ocasión ni descabellado aventurar cierta simbiosis ideológica.

---

<sup>5</sup> El librito titulado *Homenaje de Trebujena a su médico Don José Lombera* ha sido conservado y gentilmente cedido para su consulta por Mario Guerra Galán.

Otro dato curioso, también extraído del citado discurso, es la satisfacción manifiesta del médico cuando nombra a «nuestra amada Trebujena»; indudablemente se sentía ya profundamente trebujenero, orgulloso como el que más de esas páginas de «brillante historia» que reconoce al pueblo en aquella oratoria. Lo que seguramente el galeno no podía imaginarse en ese momento es que pronto su figura iba a entrar a formar parte de la historia más trágica de Trebujena, que otros trebujeneros sin piedad le iban a privar de su homenaje de jubilación como hacía él en aquel instante con su colega Lombera.

Don Antonio velará tanto por la salud física como por la intelectual de los habitantes de la Villa, es así que lo encontramos también en febrero de 1930 formando parte de la Junta Directiva en Trebujena del Patronato de Bibliotecas Populares Hispanoamericanas.<sup>6</sup>

En definitiva, tal vez por el contacto diario con la miseria del jornalero y de su familia, tal vez por el roce con los elementos izquierdistas de la localidad donde se aglutina lo más granado del pensamiento y la cultura del pueblo, o simplemente por el dictado de su propia conciencia, el caso es que el doctor Cañadas comienza a acercarse hacia posiciones republicanas de izquierda. Y puede que este devenir político no fuese perdonado por alguno de sus antiguos correligionarios de la Unión Patriótica con la suficiente influencia en julio del treinta y seis como para determinar su detención y muerte; lo cierto es que cuando en abril de 1931 el primer alcalde de la Segunda República José Guerra Caro envía un saludo a todas las organizaciones del pueblo, será Antonio Cañadas quien conteste el veinte de ese mismo mes en nombre del Casino Trebujenense, sede de la ya agonizante Unión Patriótica, poniéndose, cómo no, a disposición del nuevo alcalde: «para todo cuanto esta Sociedad pueda cooperar al engrandecimiento de esta localidad».

A finales del año treinta y principios del treinta y uno del pasado siglo soplan aires de cambio, la suave brisa del pasado madurará ahora en imparable viento de límpido olor republicano que con leve roce democrático derriba la ya obsoleta y tambaleante dinastía borbónica. Sonaban ecos de esperanza.

Antonio Cañadas es uno de los firmantes del manifiesto dirigido «Al pueblo de Trebujena» el 6 de abril de 1931 solicitando el voto para la candidatura republicano-socialista en las inminentes elecciones municipales del día doce de ese mismo mes. Anteriormente, el 25 de marzo ha intervenido en un mitin en el CIOC junto a «Juanito Luná», «Pepe Guerra», Antonio Briante, Juan Campos y «Joselillo el Vazque» entre

---

<sup>6</sup> Hemeroteca ABC, 13 de febrero de 1930, pág. 35.

otros socialistas, anarquistas y republicanos en favor de la amnistía para los presos políticos.<sup>7</sup> Y en la tarde del 15 de abril de 1931 encabezará, según Mesa Jarén, junto a «Joselillo el Vazque» y Campos Villagrán la manifestación que ese día recorrió las calles de la localidad celebrando la llegada de la II República.<sup>8</sup>

Otro suceso de la política local, ocurrido dos años más tarde, en noviembre de 1933, nos aporta de nuevo datos de nuestro licenciado en Medicina. El 19 de noviembre de ese año se celebran elecciones generales, un par de conocidos derechistas del pueblo se dedican a comprar voluntades de cara a las urnas, Cañadas denuncia a uno de ellos, así lo recoge Mesa Jarén:

*No había transcurrido una hora de este hecho, cuando se comprueba que hay más señores comprando sufragios. Y así, J. C. V. es denunciado por el agente de la autoridad, José Fernández Ángel, y por el médico D. Antonio Cañadas, por soborno a los vecinos Miguel García Gómez, Eusebio Valderas García, José Robles Cansino, Antonio Barbosa Núñez y Francisco Ramírez Ruiz, para que votasen determinada candidatura.<sup>9</sup>*

¿Influyó este acontecimiento en el destino del médico? Se da la macabra coincidencia de que cuatro de los cinco sobornados fueron igualmente fusilados, y de que los sobornadores se convertirán en influyentes falangistas locales en 1936 ¿Fueron aquellos asesinados por declarar contra éstos en el juicio por la compra de votos?

En consecuencia, de todo lo anterior podemos deducir que desde el momento que llega a Trebujena el galeno venía dispuesto a ayudar al pueblo y no sólo con sus conocimientos de medicina. Con el paso de los años D. Antonio demostrará que ningún enfermo quedará sin visita por falta de recursos económicos, su bondad y honestidad es avalada por los que le conocieron, a pesar de que tras su asesinato algunos intentarían manchar su memoria. Si no, juzguen ustedes mismos como se entiende la publicación en el periódico sevillano La Unión, el 27 de agosto de 1936, cuando no hacía ni un mes de su ejecución, de un artículo titulado «El caso del médico de Trebujena», donde se le calumniaba despiadadamente con el beneplácito de las nuevas autoridades. Un fragmento del repugnante artículo decía así:

---

<sup>7</sup> D. Caro Cancela: *Republicanism y movimiento obrero. Trebujena (1914-1936)*. Universidad de Cádiz, 1991, p. 129.

<sup>8</sup> A. Mesa Jarén: op.cit., p. 148.

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 151. También en Caro Cancela, op. cit., p. 145. Así como en AMT/ 122, Registro de Entradas.

*Ese médico dirigió la siguiente operación: Una persona del citado pueblo fue atada como una bestia y conducida al matadero público. El médico asestó a la víctima un golpe en la nuca a modo de puntillazo; luego le abrió el vientre hasta dejarle las entrañas al descubierto y colgar de un garfio al sacrificado...*

La viuda de Antonio quiso lavar su memoria y restaurar su honor, puso la ofensa en conocimiento de su cuñado Julio Cañadas, éste intentó en vano conseguir una rectificación en los círculos periodísticos de la época. Sinceramente, leyendo el artículo se identifica más bien el modo de proceder de otra gente a partir de julio del treinta y seis, no precisamente el de Don Antonio Cañadas. ¿Había que calumniar la intachable vida de este ejemplar hombre para tratar de justificar un asesinato, a todas luces injustificable?

Todos los que nos han hablado de él lo describen como un hombre bueno, de ideas progresistas pero en modo alguno extremista. ¿Entonces por qué fue elegido él una de las tres primeras víctimas? ¿Tal vez porque alguno de aquellos antiguos «amigos» de derechas se sintió traicionado por la trayectoria posterior del médico? ¿Por su actuación en la denuncia del fraude electoral? ¿O porque su muerte sería un bombazo que paralizaría al pueblo, como así fue, e impediría cualquier intento de apoyo a la República por parte de los trebujeneros? Difícilmente sabremos la respuesta, tendría que hablar quien ordenó su muerte y eso ya no sucederá. Quien ordenó desde Jerez la detención y traslado a esa ciudad del médico, se llamó Julio, y sólo sabemos que llegó a teniente. Fue él mismo quien decidió en última instancia sobre su muerte y la de los dos jornaleros que le acompañaban detenidos.<sup>10</sup>

A tenor de lo dicho, podría entenderse que los fascistas de aquí nada tuvieron que ver con este asesinato, pero el testimonio de su propia hija lo desmiente, queda claro que el tal Julio respondía a los deseos de alguien en Trebujena.

*Me dijo mi tía, cuando tenía yo 16 años, que en el bar El Siglo XX<sup>11</sup> había cuatro sentados en una mesa, y uno de ellos al ver venir a mi padre, que venía de hacer las visitas dijo: –Ahí viene el Dr. Cañadas, que pocas veces le quedan ya que cruzar esta plaza. (Carmen Cañadas Ceballos).*

---

<sup>10</sup> Este Julio murió hace más de veinte años en el Hospital de Jerez. Al enterarse que una de las auxiliares de enfermería que lo atendía en su lecho de muerte era de Trebujena le confesó su intervención en la muerte de estos tres primeros trebujeneros.

<sup>11</sup> Nombre del bar que existió en el lugar que los naturales conocemos como las escaleritas del César en la actual plaza de Federico García Lorca.

Luego la de Antonio era una muerte anunciada, al menos cuatro hombres sabían con anterioridad la suerte que le esperaba al médico.

Por lo que hemos podido reconstruir los hechos discurrieron así:

*A mi padre lo mataron el primero, el 31 de Julio, vinieron a decírselo a mi madre los mismos falangistas de aquí. Cuando mi madre al verlos entrar en mi casa les preguntó:*

*–¿Y Antonio?*

*Ellos le contestaron:*

*–Antonio ya no existe.*

*Mi madre comenzó a dar gritos. Yo le pregunté:*

*–¿Mamá qué pasa?*

*–¡Que a tu padre lo han fusilado!*

*–¿Y eso qué es?*

*–¡Que le han dado tres tiros!*

*Tenía yo nueve años y no se me olvida. Mi padre estaba durmiendo la siesta cuando vinieron a buscarlo. Solía levantarse temprano y hacer las visitas médicas para estar en su casa sobre las doce del mediodía. Llegaron por la parte de la cuadra, donde vive hoy «El Robledo». Mi madre lo despertó, fue a sala y le dijo:*

*–Antonio hay unos guardias civiles que te buscan.*

*Mi padre pensó que se había puesto alguien malo en el Cuartel, porque él era el médico del Cuartel, cogió el maletín, y en zapatillas para no perder tiempo se fue con ellos. Tardó mucho en volver, dos o tres horas, serían las siete cuando volvió. Yo estaba en el patio jugando con mi tía «Lujarda», subió y cogió algunas cosas. Le dijo a mi madre que iba a comprar tabaco, y mi madre le contestó que mandara a mi hermano Ramón, nosotros nos peleábamos por comprarle el tabaco porque siempre nos daba la chica<sup>12</sup> que sobraba al que le iba por el tabaco; mi padre le dijo que no, que también tenía que visitar a un paciente y que no le gustaba que el niño fuera con él. Al salir dijo:*

*–¡Adiós «Lujarda»!*

*–¿Adiós?, será hasta luego –Le contestó mi tía, y él le hizo así con la cabeza.<sup>13</sup>*

*Luego lo vimos pasar en un coche con dos guardias civiles, el coche que lo trasladarla*

---

<sup>12</sup> Para los más jóvenes. Se conocía como «chica» a la moneda de cobre que equivalía cinco céntimos de peseta.

<sup>13</sup> Al decir esto Carmen, entre la congoja de sus recuerdos, ladea la cabeza al tiempo que se encoge de hombros.

*a Jerez y ya no lo volvimos a ver más. Las cosas que llevaba en los bolsillos se las repartieron, yo sé que uno se quedó con la pluma estilográfica. (Carmen Cañadas Ceballos).*

Lo mataron con 42 años, dejaba viuda y cuatro hijos.

*Yo estaba trabajando en La Montera, una viña de Domecq en el campo de Jerez; recuerdo que llegó un hermano de «Chaparro Vigo» y nos lo contó cuando estábamos todos sentados para comer, los ranchos se quedaron allí, todos cogimos la capacha y seguimos trabajando. Todos nos descompusimos. Nadie comió. (Miguel Cala).*

*A Don Antonio Cañadas Salcedo, José Ruiz Silva «Chatita» y Juan Garrido Moreno, los fusilaron en La Trocha de Jerez al Puerto. (Juan de Manzana).*

La Trocha era una cañada que discurría por donde transcurre hoy la autovía de Jerez a El Puerto de Santa María, parece ser que el triple asesinato se cometió en dicho camino al comenzar éste su ascenso a la Sierra de San Cristóbal. En un intento de justificar su muerte ante el propio pueblo, además del calumnioso artículo periodístico antes mencionado, se hicieron circular ciertas noticias:

*A Don Antonio Cañadas y al Ingeniero –se refiere a Jacinto Rueda Valiente– los mataron porque los acusaron de que dispararon desde los tejados a la tropa cuando entró. (María Caro García).<sup>14</sup>*

Con posterioridad a su muerte tenemos dos referencias al Dr. Cañadas en el Archivo Municipal: una ellas es un oficio que el Ayuntamiento golpista dirige el 29 de agosto de 1936 al Inspector Provincial de Sanidad «contestando otro dando cuenta de la desaparición del médico titular de esta villa, Don Antonio Cañadas Salcedo»; la otra, una carta también, pero al Presidente de la Mancomunidad Sanitaria Provincial el 7 de noviembre del mismo año señalando «la fecha en que dejó de prestar servicios al Municipio Don Antonio Cañadas Salcedo».<sup>15</sup>

Aquel primero de agosto de 1936 habían matado al hombre, pero empezaba a nacer, para pesar de algunos, el mito del médico benefactor del pueblo vilmente sacrificado. La última receta que llegó a la farmacia de José Ruiz Lobato prescrita por D. Antonio

---

<sup>14</sup> Este mismo comentario ha sido recogido también de boca de otros trebujeneros, pero sigue sin estar claro que ello sucediera realmente.

<sup>15</sup> AMT/133; Libro de Registros de Salida de 1936.



Cañadas Salcedo el 28 de julio de 1936 ha sido conservada hasta nuestros días cual reliquia por la niña que iba a recoger la medicina:

*Don Antonio Cañadas era un hombre muy bueno, era el médico de mi familia, una vez mi madre tuvo una infección en el vientre, cuando volvió al día siguiente le preguntó a mi madre si se había tomado la medicina y cuando mi madre le contestó que no la había comprado todavía, fue a la farmacia y se la trajo, y venía todos los días a darle la medicina porque yo era muy niña para dársela. Tengo la última receta de D. Antonio Cañadas, era el hombre más bueno y respetable, no había hecho daño a nadie. Días antes de que lo mataran me había recetado unas gotas para los ojos y como se formó «tó» no fui a recogerlas hasta unos días después y me dijo el farmacéutico, la farmacia estaba entonces donde vive hoy «La Pepita del Teléfono»: «Esta es la última receta que voy a recoger de Don Antonio. ¿Tú te quieres quedar con ella?». Y yo le dije: «Pues démela usted». (Petra Ruiz Silva).*

Puede que sean casualidades de la vida, pero a la niña que llegó a la farmacia le habían matado días antes un hermano con apenas veinte años, el homicidio fue al mismo tiempo y donde mismo lo hicieron con su médico Don Antonio Cañadas.

**Fuente:** L. Caro Romero: *Trebujena 1936. Historias de la represión*. Ayuntamiento de Trebujena, 2010.